



Total Repcar

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOTALREPCAR CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL 10 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del 2014, a las 10:45 am horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de los Fresno E13-139 y Carnielsen, se reúnen los accionistas de la compañía **TOTALREPCAR CIA. LTDA.**, y se procede a dejar constancia de los accionistas que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Núñez Ayala David Mauricio	500	500	10%
Jaramillo Espinosa Carlos Rubén	200	200	4%
Jaramillo Espinosa María Belén	250	250	5%
Espinosa Aguirre Nancy Beatriz	150	150	3%
Jaramillo Espinosa Alfredo	3000	3000	60%
TOTAL	4100.00	4100	82%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 82% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2013.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las pérdidas del ejercicio fiscal 2013 y resultado de ejercicios anteriores.**

Preside la reunión el socio de la compañía, el señor David Núñez Ayala, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señora Espinosa Aguirre Nancy Beatriz; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el señor David Núñez Ayala, Presidente de la junta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2013.



Total Repcar

Una vez leídos los informes, el señor Secretario pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2013. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

El señor Presidente solicita que la Secretana dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2013. La señora Secretana da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

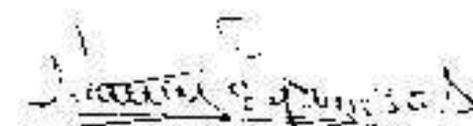
3. Resolver sobre el tratamiento de las pérdidas del ejercicio fiscal 2013 y resultados de ejercicios anteriores.

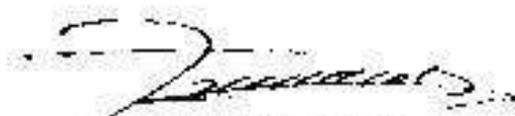
El señor Gerente General informa a la compañía acerca de las pérdidas obtenidas en el año 2013. La Junta decide que dichas pérdidas sean compensadas con las utilidades de años anteriores, así mismo se decide compensar las utilidades y pérdidas de ejercicios anteriores de tal manera que únicamente se presente el saldo neto a distribuir a los accionistas originados por los resultados del año 2007 hasta el año 2013.

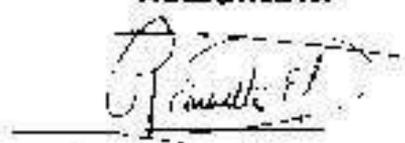
Siendo las 13:00pm, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la lectura de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

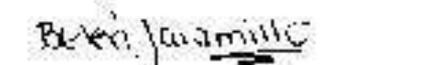
Para constancia, cuando los asistentes firman al pie de este documento.


María Ayala Davila
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Espinosa Aguirre Nancy
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Jaramillo Espinosa Luis
ACCIONISTA


Jaramillo Espinosa Carlos
ACCIONISTA


Jaramillo Espinosa María Betén
ACCIONISTA